

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2019
SDM-SC- 52053 /19

Señor (a):
MANUELA FRANCO CALDERÓN
 CRA 52 NO. 165-58
 Teléfono: 3152858694
 EMAIL: mafranco1407@hotmail.com
 Ciudad

472	Modelo: De Denuncia	Delictivo: Furtivo	Al Experiencia: Antecedente
X	Delictivo: Furtivo	Delictivo: Furtivo	Delictivo: Furtivo
Fecha:	18/03/2019	Fecha:	
Nombre del denunciante:	Edgar Correa	Nombre del denunciado:	
Identificación:	80170802	Identificación:	
Centro de denuncia:		Centro de denuncia:	
Observaciones:	falta int y apto		

REF: RESPUESTA SDM 21135 /19

Señora MANUELA:

En atención a su solicitud frente al comparendo No 110010000000633632 de fecha 14/06/2011, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

472
 Remite: Tránsito
 Remite: Tránsito
 Remite: Tránsito
 Remite: Tránsito
 Remite: Tránsito
REMITENTE
 Nombre: Rafael Social
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
 Dirección: Calle 12 # 165 - 58
 Dirección: Calle 12 # 165 - 58


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 111561000
 Envío: YG001 17728500

ctó: YMB

DESTINATARIO
 Nombre: Rafael Social
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
 Dirección: Calle 12 # 165 - 58
 Dirección: Calle 12 # 165 - 58

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 11156050
 Fecha de Radicación: 18/03/2019
 Fecha de Radicación: 18/03/2019
 Fecha de Radicación: 18/03/2019
 Fecha de Radicación: 18/03/2019

17 - 35

0

ladbogota.gov.co

195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9360

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-211384/ MANUELA FRANCO CALDERON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-52053 d el 12 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-211384.

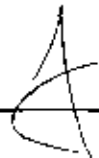
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)